

FORMATO N° 26

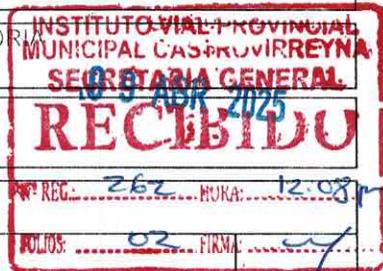
INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

1	DATOS DEL DOCUMENTO	Número de informe	003-2025-IVPMC/OA
		Fecha del informe	07/04/2025

2	FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME	GERENTE GENERAL
---	---	-----------------

3	ANTECEDENTES	El procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 011-2025-CS/IVPMC – Primera Convocatoria, CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO EN EL CAMINO VECINAL: EMP. HV-968 (SARACANCHA) - MOLLEPAMPA, DEL DISTRITO DE CASTROVIRREYNA, COCAS, HUACHOS Y MOLLEPAMPA, PROVINCIA DE CASTROVIRREYNA, DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA, se convocó en el SEACE el día 19.03.2025, se registraron 23 participantes, de los cuales ningún participante presentó su oferta.
---	--------------	---

4	DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO	
4.1	DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO EN EL CAMINO VECINAL: EMP. HV-968 (SARACANCHA) - MOLLEPAMPA, DEL DISTRITO DE CASTROVIRREYNA, COCAS, HUACHOS Y MOLLEPAMPA, PROVINCIA DE CASTROVIRREYNA, DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA
4.2	TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	AS-SM-11-2025-CS/IVPMC-1
4.3	NÚMERO DE CONVOCATORIA	PRIMERA CONVOCATORIA
4.4	ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)	1



5	MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO	
	No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes	
	Se registraron 23 participantes, pero no presentaron ofertas.	X
	Se presentó .. oferta, pero no quedó ninguna oferta válida, debido a .. ofertas, no fueron admitidas, .. ofertas, fueron rechazadas	



6	ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO	
	Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:	
6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.	
6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.	
6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.	X
6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.	
6.5	Otras	

7	CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO	
	Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:	
7.1	El valor [7] no estuvo acorde con los precios del mercado.	

FORMATO N° 26

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.	
7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.	
7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.	
7.5	Otros	
7.6	Detallar el sustento técnico de las posibles causas [9] Ningún participante inscrito presentó su oferta, a fin de propiciar una mayor participación de participantes se recomienda que el área usuaria revise los requisitos de calificación y de ser necesario estos sean reformulados.	

8 En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes:

1.- REVISIÓN Y ANÁLISIS TÉCNICO DEL REQUERIMIENTO (REQUISITOS DE CALIFICACIÓN) POR PARTE DEL ÁREA USUARIA a fin de propiciar una mayor participación de postores debiendo tener en cuenta los principios que rigen las contrataciones públicas para llevar a cabo la **SEGUNDA CONVOCATORIA** del procedimiento de selección, siempre que persista la necesidad de contratar el servicio.

Solo en caso que producto de la implementación de las medidas correctivas se modifique algún extremo del expediente de contratación, se solicita gestionar una nueva aprobación del mismo.

9

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

INSTITUTO VIREL PROVINCIA MUNICIPAL
CASTROVAREYNA

Juan H. Mejía Flores
ADMINISTRADOR